

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

40436 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace público el otorgamiento de una concesión a Depósitos, Almacenes y Manipulaciones para Exportación, Sociedad Anónima (DAMEX), en el puerto de Barcelona.*

El Consejo de Administración de este Puerto, en su sesión celebrada el día 29 de octubre del presente año, de conformidad con la propuesta de la Dirección y con las funciones que le atribuye el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puerto del Estado y de la Marina Mercante, ha acordado por unanimidad y entre otros, otorgar a la empresa Depósitos, Almacenes y Manipulaciones para Exportación, S.A. (DAMEX), una concesión administrativa para la explotación de una parcela de 32.361'34 m² y las diferentes instalaciones en ella existentes, sita en Ronda del Port, tramo VI, del puerto de Barcelona, con sujeción a su pliego de condiciones y cuyas características son las siguientes:

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019, prorrogable.

Tasas: De ocupación (para 2014): 508.629'43 euros.

De actividad (para 2014): el importe mayor del 20% de la tasa de ocupación o del 2'82% de los ingresos generados por la actividad de la concesión.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85.7 de la citada norma.

Barcelona, 12 de noviembre de 2014.- El Presidente, Sixte Cambra.

ID: A140057406-1